

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15977 *Resolución de 16 de julio de 2026, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 59, de 27 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de vías y obras, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Servicios especiales, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 130, de 8 de julio de 2026.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 94, de 20 de mayo de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Paterna de Rivera, 16 de julio de 2026.—El Alcalde, Andrés Clavijo Ortiz.